



I CERTAMEN LITERARIO

Manzanares El Real

BASES

INTRODUCCIÓN:

Tras 15 años del Certamen Literario Cristo de la Nave, convocado con motivo de las fiestas patronales del Cristo de la Nave el 14 de Septiembre, se ha visto la necesidad de renovar el certamen, adaptándolo a las circunstancias actuales. Entre los cambios, queremos destacar que se circunscribe la convocatoria a los vecinos de la Sierra del Guadarrama, dándoles la consideración de vecinos locales, y la creación de una modalidad de Poesía. Además, se ha optado por una nueva fecha que enlace el Día Internacional de la Poesía, 21 de Marzo, y el Día Internacional del Libro el 23 de Abril.

Todos estos cambios aconsejan dotar de un nuevo nombre al Certamen, que comenzará a numerarse de nuevo. Así, esta es una curtida primera edición, pues de alguna forma es novedosa en formato y bases, pero experimentada por la herencia de las anteriores ediciones con su anterior nombre.

CONVOCATORIA:

El Ayuntamiento de Manzanares El Real convoca el *Certamen Literario Manzanares El Real*, con el objeto de difundir y promover la afición por la creación literaria entre los vecinos de la Sierra del Guadarrama.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 16 años residentes en alguno de los municipios de la Sierra de Guadarrama.

MODALIDADES:

Se convocan dos modalidades:

- Relato corto
- Poesía

REQUISITOS:

En ambas modalidades, las obras serán inéditas y originales, no premiadas en otros concursos, y escritas en lengua castellana.

Sólo se admitirá a concurso una obra por autor y modalidad. Las obras deben estar escritas



correctamente, y los fallos ortográficos o gramaticales podrán ser motivo de descalificación, según el criterio del jurado.

En caso de que un mismo autor envíe obras a las dos modalidades, deberá realizar dos envíos distintos.

El premio se entregará en un acto que se realizará en la tarde del 23 de abril, Día Internacional del Libro, y los premiados deberán estar presentes. La ausencia de uno de los ganadores implica la renuncia de este al premio, por lo que el jurado decidirá si el premio queda desierto o se otorga al siguiente concursante que más valoración haya obtenido.

Relato corto

El tema será libre. Al tratarse de un relato corto, la extensión máxima será de 5 hojas de tamaño Din A4, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en letra de tipo Arial y tamaño 12.

Poesía

El tema será libre. La extensión máxima será de 2 hojas de tamaño Din A4, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en letra de tipo Arial y tamaño 12.

PRESENTACIÓN:

Las obras se presentarán en soporte físico o electrónico.

Soporte físico

Se presentará un único sobre cerrado grande, en mano o mediante correo certificado en la siguiente dirección:

Biblioteca Pública Municipal “Marqués de Santillana”
Plaza del Pueblo, 6. 28410 Manzanares El Real (Madrid)

El sobre debe cumplir con los siguientes requisitos:

En la portada del sobre:

- Aparecerá el TÍTULO DE LA OBRA y un SEUDÓNIMO del autor o autora.
- Además, debe figurar la modalidad, RELATO o POESÍA, en función de la modalidad a la que se presente la obra.

En el interior del sobre:

- Se incluirán tres copias del texto, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en letra de tipo Arial y tamaño 12.
- Se incluirá además otro sobre cerrado más pequeño, con la misma inscripción en la portada que el sobre grande (título, seudónimo y modalidad), y en cuyo interior aparecerán los datos personales del autor o



autora: nombre, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico (si lo tuviera).

Soporte electrónico

Se enviará un correo electrónico a la dirección:

certamen.literario.manzanares@gmail.com

El correo debe cumplir con los siguientes requisitos:

En el asunto:

- Aparecerá CERTAMEN MANZANARES EL REAL 2018

En el cuerpo del correo:

- MODALIDAD: RELATO o POESÍA, según la modalidad que opte
- TÍTULO DE LA OBRA y el SEUDÓNIMO del autor o autora.

Archivos adjuntos:

- Se incluirá un archivo con el texto, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en letra de tipo Arial y tamaño 12. El nombre del archivo será el MODALIDAD + TÍTULO + SEUDÓNIMO.
- Se incluirá otro archivo con los datos personales del autor o autora: nombre, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico. El nombre del archivo PLICA + TÍTULO + SEUDÓNIMO.

Con el fin de garantizar el anonimato, la manipulación de los sobres y correos recibidos será realizada por el personal funcionario del Ayuntamiento, y al jurado se le distribuirá únicamente las obras literarias a concurso.

RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:

El plazo de presentación COMIENZA el 1 de febrero de 2018 y FINALIZA el Día Internacional de la Poesía, 21 de marzo de 2018, a las 24h. Si se presenta en mano, el horario se reduce al horario de cierre de la biblioteca, las 20:00.

JURADO:

El jurado estará compuesto por personas designadas por la Organización al efecto, cuyos nombres constarán en el acta de selección de premios.

Los premios pueden declararse desiertos, según los criterios de calidad del jurado.



PREMIOS:

Se otorgarán los siguientes premios:

Modalidad de relato corto: Único premio de 300 euros.

Modalidad de poesía: Único premio de 300 euros.

El fallo del jurado se hará público en un acto que se celebrará el fin de semana del 21/22 de Abril, que es el más cercano al Día Internacional del Libro, 23 de Abril de 2018, en un acto que se anunciará con suficiente antelación.

Se invita a los participantes a asistir al acto de entrega de premios. La ausencia de un concursante o representante implica la renuncia al premio.

El jurado decidirá si el premio queda desierto o se otorga al siguiente concursante que más valoración haya obtenido.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS PREMIADAS:

El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar las obras premiadas. Las obras no premiadas que se enviaron físicamente podrán ser recogidas durante una semana a partir de la entrega de premios. Una vez pasada esa fecha se destruirán, así como todos los correos electrónicos enviados al certamen.

ORGANIZACIÓN:

La Organización del Certamen se reserva el derecho de hacer modificaciones o de tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

La participación en el Certamen implica la plena aceptación de las bases.

MUY IMPORTANTE

NO SE ADMITIRÁN A CONCURSO LAS OBRAS QUE NO CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS RECOGIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

En Manzanares El Real, a 25 de enero de 2018

ORGANIZA: Área de Servicios al Ciudadano

Teléfono de información: 91 852 71 31